

Junta de Rivamora i Fencia. P. de 18 de Sep^{re} de 97.

ser^{or} D^{or} En Salamanca dho dia juntos los S^{res} del man.
D^{res} J^{en} i ent^{en}ados de la ultima Carta del ser^{or} Val.
Proble^{er}: d^{ib}ia fecha 13 del presente en que abira de alla
ocampo restablecido de su indispos^{ic} y con prop.
Bancina para continuar su comit^{on} Acondaron de.
haga presente ala Unioⁿ que sin perjuicio de
que dho ser^{or} Val d^{ib}ia continuar en su comit^{on},
atendidas las circunstancias y estado del nego
cio que a juicio de la Junta p^{er}tena ala Unioⁿ.
en la necesidad de hacer lo que practico en tiempo
del ser^{or} Carlos 2^o para que en este caso
y considerando la conegion q^e el P^{ro}mo J^{en}q^{ue}
tiene con el ministro de Hacienda, la Junta
jura absolutamente Necesario q^e dho P^{ro}mo
pase al d^{it}io con la Prep^{on} formada de ^{sollicitud} Orden del
1^o de donde Claustro y Informando a S. E. de la ~~camara~~
la intencion ~~de la sollicitud~~ de la Unioⁿ, en seguida ^{pract.} ~~pract.~~
del ministro tiqu^{er} Junta mente con el ser^{or} Val d^{ib}ia los
ofic^{er}os que fueran convenientes, y dejando intro

ducido e Instruido de todo a dho Sr. Valdivia
se restituya quando lo fuere oportuno, comi-
mando aquel en su Comision por esta la
Junta Satisfecha de sus oficios. En lo q.
se concluye esta Junta que firmanon los
de dho. Sres Ego en fte de ello =

~~Don~~ ^{Don} ~~Leonardo~~ ^{Don} ~~Gonzalez~~ ^{Don} ~~de~~ ^{Don} ~~Nobles~~
~~Don~~ ~~de~~ ~~Nobles~~

Ante mi
Penal
Don

Ante mi
Don

Junta de Seniors D. de 18 de sep. de 1797.

102. 97 de ag. en 98. 6